

## **BASES XV BECA DE INVESTIGACIÓN**

1.- Se convoca una beca de Investigación relacionada con las personas con discapacidad física donde los interesados investigarán sobre el tema propuesto.

2.- El tema concreto a investigar será; ***“MUJER Y DISCAPACIDAD”***.

3.- El trabajo debe contemplar, al menos, los siguientes aspectos:

- Período de investigación obligatorio: s. XIX a la actualidad, siendo opcional y valorable trabajar siglos anteriores.
- Imagen social de la mujer
- Feminismo y mujer con discapacidad
- Violencia de género y discapacidad
- Derecho a la sexualidad y a ser madre
- Cualquier aspecto importante para la vida de cualquier persona.

4.- Los interesados presentarán un esquema, guión o líneas generales de cómo orientarán y en qué se basará su trabajo de investigación en un máximo de 5 folios para que el jurado tenga elementos de juicio para valorar el mismo. La persona seleccionada se compromete a desarrollar el trabajo de acuerdo con el proyecto presentado, de lo contrario no tendrá derecho a la Beca.

5.- Se concederá una beca de 1800 euros a pagar en dos plazos. En el primer plazo se le pagará el 50% de la cuantía cuando se entregue el primer borrador, con un tiempo máximo de elaboración de 6 meses (de Enero a Junio de 2016) y en el segundo plazo se le pagará el 50% restante a la terminación definitiva del trabajo y con un tiempo máximo de 6 meses (de Junio a Diciembre de 2016).

6.- Los trabajos serán originales y los autores tendrán que adjuntar el proyecto al curriculum personal.

7.- El jurado calificador estará compuesto por personas expertas en temas sociales. El veredicto será inapelable.

## **BASES XXVI CONCURSO DE TRABAJOS SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

1.- El tema obligatorio de los trabajos será: **FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD: PREOCUPACIONES, NECESIDADES Y DEMANDAS “EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA”.**

2.- Los trabajos tendrán que tener una extensión mínima de 25 folios por una cara y la presentación ha de seguir la Normas APA (letra formato Arial 12 puntos, interlineado de 1'5, márgenes de 2'5, citas bibliográficas APA, etc.)

3.- Se concederán los siguientes premios:

Primero: 600 euros y diploma

Segundo: 300 euros y diploma

Tercero: 180 euros y diploma

1.- Podrán participar en los mismos todas las personas que lo deseen mayores de 18 años.

2.- Los trabajos o proyectos se presentarán obligatoriamente en dos formatos:

- Una copia impresa entregándola personalmente o enviándola por correo ordinario a la sede de la Asociación Roosevelt, Avda. del Mediterráneo, 10 bajo, 16004 Cuenca. Se entregarán dos sobres firmados con un mismo pseudónimo.

En el grande se meterá el trabajo y el sobre pequeño, y en el pequeño los datos personales, correo electrónico, dirección y teléfono del autor.

- Una copia en formato electrónico (preferiblemente pdf) poniéndolo como adjunto en un correo electrónico enviado a la dirección roosevelt@telefonica.net.

En dicho email no se deben indicar datos personales, solo el pseudónimo con el que participan.



## **Asociación ROOSEVELT**

Avda. del Mediterráneo, 10 - 16004 CUENCA  
Tfno. y Fax: 969 23 06 32 - roosevelt@telefonica.net  
[www.asociacionrooseveltcuenca.es](http://www.asociacionrooseveltcuenca.es)

- 3.- El plazo de presentación de los trabajos será hasta el 30 de Octubre de 2015 inclusive. No se tendrán en cuenta los trabajos entregados fuera de plazo.
  
- 4.- Los trabajos premiados pasarán a propiedad de la Asociación Roosevelt, que podrá hacer el uso de ellos que considere. Los trabajos no premiados podrán recogerse en la sede de la Asociación hasta el día 30 de diciembre de 2015. Si en dicho plazo no se recogen, la Asociación hará el uso que considere oportuno de los mismos.
  
- 5.- El fallo del jurado se dará a conocer en Diciembre de 2015.
  
- 6.- Todos los participantes por el mero hecho de participar, se comprometen a aceptar las bases del concurso.
  
- 7.- Para cualquier información al respecto puede dirigirse a la sede de la Asociación Roosevelt, llamar al teléfono 969 23 06 32 en horario de 09:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, ó escribirnos al correo electrónico [roosevelt@telefonica.net](mailto:roosevelt@telefonica.net)